

SISTEAVI S.A.

Guayaquil, abril 10 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISTEAVI S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art.298, inciso cuarto, de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SISTEAVI S.A., por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2000.

El ejercicio fiscal del año 2000 con la dolarización aplicada a un país que no se encontraba apto para recibir un cambio de moneda, con una inflación cada vez más elevada y la aún persistente inseguridad en la política económica del país, se presentaron como los factores más importantes para impedir realizar cualquier tipo de inversión nacional o extranjera manteniendo una marcada falta de confianza en el Ecuador.

SISTEAVI S.A. no ejerció su actividad económica debido a que ninguno de los objetivos propuestos lograron cristalizarse y por las dificultades financieras que hubo en todos los sectores en el año que terminó.

Tengo la confianza que para este año 2001, la compañía entre a operar con toda su capacidad operativa contando con su apoyo para lograrlo.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



EDUARDO BARROS MEDINA
GERENTE GENERAL

